



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA PESADA EN VOLQUETES LASSO S.A

Lasso – Latacunga-Cotopaxi
Ruc: 0591711873001

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA PESADA EN VOLQUETES LASSO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Latacunga, 20 de abril de 2020

En la provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Barrio Lasso Estrella Pamba, Calle principal S/N, siendo las 10h00 se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA PESADA EN VOLQUETES LASSO S.A.

La Junta es presidida por el Sr. Nervo Rocha en su calidad de Gerente General de la Compañía para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Instalación de la Junta a cargo del Presidente de la Compañía.
- 2.- Constatación del quórum.
- 3.- Informe de Gerencia.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 6.- Varios.
- 7.- Lectura y aprobación del acta.

Instalada la Junta y constatado el quorum necesario, los miembros de la Junta aceptan la celebración de esta reunión para la ejecución de los puntos señalados en la respectiva convocatoria. Posteriormente se procede a dar lectura de los informes por parte del Gerente y del Comisario sobre la gestión realizada en el período analizado, ante lo cual no se presentan mayores novedades pero se hacen algunas recomendaciones por parte de los miembros de la Junta que son acogidas por los directivos.

Inmediatamente se avoca conocimiento sobre los Estados Financieros por lo cual se procede a dar lectura a los mismos, ante lo cual los accionistas plantean sus inquietudes sobre algunas operaciones en particular, mismas que son resueltas por el señor Gerente y la Contadora haciendo referencia a la documentación fuente utilizada para la determinación de los rubros presentados. De igual forma se aborda la utilidad obtenida



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA PESADA EN VOLQUETES LASSO S.A

Lasso – Latacunga-Cotopaxi

Ruc: 0591711873001

en el presente ejercicio y se plantean algunas alternativas para el destino de dichas utilidades

Superada esta fase la Junta considera que los Estados Financieros se encuentran registrados en los libros respectivos y omiten su transcripción para proceder a su correspondiente votación, resultando los mismos aprobados por unanimidad para lo cual resuelven:

- APROBAR EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, BAJO LA NORMATIVA DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (NIIF).
- NO REPARTIR LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS ANTERIORES HASTA QUE TODOS LOS SOCIOS SE PONGAN AL DIA EN SUS APORTACIONES.

Al no presentarse ningún otro asunto relevante para tratarlo en el orden del día, el Señor Presidente concede un receso de 20 minutos para que el Señor Secretario elabore la respectiva acta y se puede poner a consideración de la Junta.

Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presenta acta, la misma que es aprobada íntegramente y por unanimidad por todos los accionistas de la Compañía.

La Junta concluye a las 11h50, firmando para constancia los Accionistas en unidad de acto.

Atentamente,

Sr. Luis Banda
PRESIDENTE
C.C. 050161104-0

Sr. Nervo Rocha
GERENTE
C.C. 050157430-5